

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Saskia Niño de Rivera

“Hemos sacado gente inocente de prisión”

Polémica. En entrevista con *Publímétro México*, la fundadora de Reinserta, Saskia Niño de Rivera, defiende su *podcast* y señaló la importancia de entender la psicología criminal

Jennifer Alcocer

La activista y cofundadora de la organización Reinserta, Saskia Niño de Rivera, se defendió ante las críticas recibidas tras su entrevista con *El Bart*, presunto agresor del periodista Ciro Gómez Leyva, realizada en su *podcast Penitencia*, programa que ha sido cuestionado por presuntamente otorgarle a Saskia un acceso privilegiado a las prisiones en México.

En entrevista con *Publímétro*, y a nueve meses de su estreno, evaluó positivamente el impacto del proyecto: “Tiene un objetivo muy puntual, que está muy alineado con valores”, afirmó. “Es bien importante porque si no entendemos el porqué de los delitos, nunca vamos a poder prevenirlos”.

¿Acceso VIP a los penales?

El acceso de Saskia a las prisiones ha sido objeto de controversia, con abogados quejándose de las dificultades que enfrentan para ingresar a estos recintos. Ante esto, la activista respondió: “Yo paso también por un proceso muy riguroso, lo coordino con mucho tiempo de anticipación y hago oficios, llevo todos los permisos habidos y por haber”.

Asegura que su trabajo no se realiza desde un lugar de privilegio, sino con un proceso metódico respaldado por 18 años de experiencia.

Las críticas también apuntan a que Saskia idealiza a los criminales y revictimiza a las víctimas.

Familiares de víctimas han cuestionado su enfoque, sugiriendo que busca lucrar con crímenes violentos; sin embargo, la activista se mantiene firme en su misión. “Creo que se ha logrado mucho”, comentó. “Hemos sacado a gente inocente de prisión y estamos generando conversaciones que tienen que ver con justicia”.

Las críticas de abogados

El acceso aparentemente privilegiado de Saskia a las cárceles ha suscitado sospechas. Litigantes señalan que para ellos es complicado ingresar a ver a sus clientes.

Efraín Torres Salazar, presidente de la Asociación de Abogados en San Luis Potosí, comentó: “A diario tenemos audiencias, y hay urgencia para ver a los detenidos sin que se violenten los derechos constitucionales”.

A pesar de las críticas, Saskia continúa con su labor. “Vamos a seguir contando historias, trayendo micrófonos a las cárceles hasta donde se nos permita”, aseguró y recalzó que su trabajo es transparente y honesto, siguiendo todos los protocolos.

La activista ha sido criticada por intentar viralizar historias de feminicidio, lo que algunos consideran revictimización. Sin embargo, defiende su enfoque, argumentando que se necesita transparencia en todos los casos.

ENTREVISTA CON EL SICARIO

□ El episodio con *El Bart* y su relación con el caso de Ciro Gómez Leyva ha sido particularmente polémico. Saskia defiende la transparencia de su trabajo y agradece a las autoridades por permitirle realizar la entrevista. “Habla de la transparencia con la que se están haciendo las cosas”, dice.

Críticos también han cuestionado el respeto a la identidad y privacidad de los reclusos que aparecen en los videos del *podcast*. Al respecto, Saskia respondió que todos los participantes firman consentimientos y que nadie es obligado a participar. “La gente habla sin conocimiento”, lamentó. “Las cosas se hacen con un proceso muy riguroso”.

“Es un proyecto necesario, que es entender qué pasa en la cabeza de quienes cometen delitos y están en las prisiones en México”

Saskia Niño de Rivera





Activista. Saskia aseguró que cumple con los rigurosos requisitos para entrar a las cárceles. / TOMADA DE VIDEO





SASKIA NIÑO DE RIVERA

"Estimado Ciro, deseo que tu caso sirva como ejemplo para recordar que el sistema de justicia penal está envuelto en impunidad"

|A14|

SASKIA NIÑO DE RIVERA Estimado Ciro Gómez Leyva

Entrevistar a quien intentó matarte fue un reto en mi carrera profesional, por muchos aspectos. Para empezar, por el cariño que te tengo. Me enfrenté a tener que sacar la versión más profesional de mí y realmente practicar lo que predico, que implica poner a un lado los temas personales y ver más allá del delito, ver más allá y tratar de entender ¿quién es Bart?

Por otro lado, no pude dejar de pensar en lo que Bart me confirmó: que de no ser por un error, hoy no estarías aquí con nosotros. Y quizás hoy, como en el caso de decenas de otros periodistas, no se hubiera hecho justicia. Deseo con todo mi corazón que tu caso nos sirva como reflexión para que alcemos la voz para todos aquellos periodistas que fueron silenciados y que no pudieron pelear por su justicia, pelear por sus propios casos. No me deja de sorprender el problema de impunidad que tenemos en este país.

Entrevistar a Bart me llevó a reflexionar respecto a la vulnerabilidad en la cual están los jóvenes en este país y que la profesión de "sicariato" nos deja mucho que desear en la construcción del tejido social.

Hoy quitarle la vida a alguien cuesta unos cuantos pesos, y no veo por dónde empezamos a reconstruir un tejido social donde tenemos personas que prefieren dedicar su vida a quitar otras vidas con tal de vivir mediana y dignamente, que vivir la realidad en la cual están. No dejo de pensar en la famosa frase de Francia Márquez, "hasta que la dignidad se haga costum-

bre". Si algo falta en este país es reconstruir el tejido social con una mira en que todo mundo merece una vida digna, una vida donde los Derechos Humanos sean respetados y donde no predomine esta preferencia a vivir "poco, pero bien, que mucho pero jodido".

En esta carrera de tratar de poner sobre la agenda los temas que más nos duelen, y más nos lastiman, celebro que tu caso sea un ejemplo de cómo las cosas se pueden hacer bien y con transparencia.

No dejo de pensar en la fortuna de que Omar García Harfuch, como secretario de Seguridad de la CDMX, y Ricardo Sánchez Pérez del Pozo, de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión; hayan tomado tu caso con seriedad, transparencia y compromiso, haciendo una investigación ardua para lograr dar con quienes realmente te quisieron hacer daño. En la entrevista con Bart me queda claro que en tu caso no hay una simulación, sino que hay una intención en hacer las cosas bien.

Querido Ciro, te respeto, te quiero, y cuenta conmigo como una aliada siempre para acompañar este proceso, esperando que algún día logres la justicia que mereces y que puedas vivir en paz y sin incertidumbres.

Deseo de corazón que tu caso sirva como ejemplo para recordar a las autoridades, a la ciudadanía y a los legisladores que en México nos urge una reforma judicial, nos urge entender que el sistema de justicia penal está envuelto en impunidad y en corrup-

ción, y de esa manera no podemos apostar por un Estado de Derecho.

Me parece importante que este sea el principio de muchos periodistas, cuyas voces fueron silenciadas y que hoy siguen sin obtener justicia.

Con cariño y admiración,
Saskia Niño de Rivera ●

Presidenta de Reinserta



CORPORATIVO



#OPINIÓN

EL CASO HOMEX

El Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal 2023 del Inegi señala que 39% de las personas privadas de la libertad no tienen sentencia



Como afirma la jurista **Ana Laura Magaloni** “la justicia en México es como un coche desvalijado de los años setenta, intentando transitar en una autopista moderna del siglo XXI”.

Y es que desde la investigación de los delitos hasta el debido proceso en muchos de los procedimientos penales, el sistema judicial muestra serias deficiencias.

Esto no sorprende en un país donde la investigación para esclarecer los delitos no se centra en llegar a la verdad sino en encontrar a un culpable y donde pareciera que el sistema mide sus resultados por el número de detenidos.

Añada que la peor reputación por corrupción la tienen los policías, las cárceles y los Ministerios Públicos, donde todos superan 62 por ciento en percepción de “mucho” corrupción dentro de las instituciones públicas, según Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, mientras que los encargados de impartir justicia y emitir sentencias —jueces, magistrados y la SCJN— rondan entre 47 y 51 por ciento de percepción.

Un ejemplo de ese enfoque distorsionado de la justicia es el caso de **Gerardo de Nicolás Gutiérrez**, exdirector general de Desarrolladora Homex, cuyo proceso ilustra las injusticias que enfrentan muchos mexicanos.

En septiembre de 2022, **Daniel Marcelino Niño Jiménez**, juez del Juzgado Quinto de Distrito de Procesos Penales Federales de la CDMX, dictó un Auto de Formal Prisión que rompió con el marco legal y jurisprudencial mexicano.

Entre las irregularidades destacan la demora en permitir a la defensa desahogar pruebas, la consideración de pruebas presentadas ilegalmente por el Ministerio Público y la negativa a llamar a declarar a testigos clave.

Aunque **Paloma Xiomara González González**, jueza del Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la CDMX, reconoció dichas irregularidades la sentencia de amparo otorgada en junio pasado agravó la situación al ordenar reponer el procedimiento desde la declaración preparatoria, y con ello la jueza provocó la pérdida de dos años de avances probatorios.

Bancomext alega un desvío de recursos de un crédito por 456.7 millones de pesos, pero pruebas periciales dicen lo contrario: los desarrollos inmobiliarios fueron construidos con una inversión que superó el doble del monto del crédito, además que el dictamen de la FGR indicó que no hubo quebranto, solo afectación económica derivada de la decisión del banco de desacatar la sentencia concursal de la inmobiliaria

desde 2016; siendo el único acreedor que se opone.

El caso de Gerardo de Nicolás no es solo una anécdota, sino un reflejo de un sistema judicial que requiere urgentemente cambios estructurales para eliminar la corrupción y asegurar el respeto a los derechos humanos y queda claro que mientras no se garantice un debido proceso y se establezca una rendición de cuentas efectiva, miles de mexicanos continuarán enfrentando las mismas injusticias.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

**Bancomext
alega un desvío
de recursos de
un crédito por
456.7 millones
de pesos**





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS